

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

6205*Acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Menorca de 18 de junio de 2024, relativo a la aprobación inicial de la propuesta de modificación presupuestaria MC008 (exp. 0426-2024-000008)*

El Pleno del Consejo Insular de Menorca en sesión de carácter extraordinario de 18 de junio de 2024 adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar provisionalmente el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos (TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 01/2024) por un importe total de CUATROCIENTOS MIL EUROS (400.000,00 €), de acuerdo con el detalle de la siguiente tabla :

Aplicación	Descripción	Baja (€)	Alta (€)
6-17201-4620000	Convenio caminos públicos municipales	400.000,00	
7-45300-4620000	Convenio catálogo de caminos municipales		400.000,00
TOTAL		400.000,00	400.000,00

Segundo. Aprobar provisionalmente el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de suplemento de créditos (SUPLEMENTO DE CRÉDITOS 03/2024) por un importe total de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS Y DOCE CÉNTIMOS (1.479.777,12 €), financiado con cargo al remanente de tesorería para gasto general según la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023, según memoria que consta en el expediente correspondiente y de acuerdo con el detalle de la tabla siguiente:

Aplicación	Descripción	Suplemento 3/2024	Financiación
4-33450-4890002	Ayudas participación actividades de ocio infantiles y juveniles (ocio educativo 2023)	171.564,34 €	
4-32600-4899000	A familias e instituciones sin fin lucro (educación no formal 2022-23)	101.805,50 €	
4-32600-4620001	Ayudas escuelas infantiles de primer ciclo (curso 2022-2023)	580.000,00 €	
4-33450-4890001	Ayudas proyectos de vida jóvenes hasta 30 años (permisos conducción y actividades formativas no regladas 2023)	75.990,95 €	
4-33450-4890001	Ayudas proyectos de vida jóvenes hasta 30 años (alquiler vivienda jóvenes)	104.828,51 €	
4-33450-4890002	Ayudas participación actividades de ocio infantiles y juveniles (personal monitor ocio educativo niños y jóvenes con discapacidad o dependientes 2023)	27.587,82 €	
4-34100-4890022	Ayudas deportivas y deportistas (deportistas menorquines destacados 2022-23)	68.000,00 €	
4-34100-6220000	Edificios y otras construcciones (proyecto ejecutivo pista atletismo Ciutadella)	350.000,00 €	
870.00	Remanente de tesorería gastos generales		1.479.777,12 €
TOTAL		1.479.777,12 €	1.479.777,12 €

Tercero. Aprobar provisionalmente la adición, con arreglo a la memoria que consta en el expediente, en el anexo II previsto en la base de ejecución 22 del vigente presupuesto de la siguiente ayuda nominativa:

- Subvención, con cargo al programa presupuestario 43200 Promoción Turística (aplicación presupuestaria 1-43200-4890001), a favor del Club Marítimo de Mahón, por un importe máximo de 35.000,00 €, para la organización de la regata "Reto 70 Menorca".

Cuarto. Disponer la exposición al público del expediente relativo a esta modificación presupuestaria, por un plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a aquél en que se publique el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, que también





se publicará en el tablón de edictos de la corporación, a fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes ante el Pleno. Y, en caso de que en el período de información pública no se presentara ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobado y se publicará en el BOIB en los términos que establece la legislación vigente.

Sin embargo, el Pleno de la Corporación resolverá.

Maó, 21 de junio de 2024

Por delegación del presidente

La secretaria

Rosa Salord Oleo

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(Boib núm. 106, de 29 de julio de 2023)

